

FRAY GERUNDIO.

YA CASI NOS SOBRA.

Y para cuando nos sobre es menester que vayamos pensando en qué lo hemos de invertir; en primer lugar porque pecunia estancada no gana nada, y en segundo porque la abundancia de dinero es ocasion de pecado, y no es cosa de esponerse á que nos caiga la maldicion que echó Jesucristo al otro danzante cuando le dijo: *pecunia tua tecum sit in perdicionem*, maldito seas tú y el dinero que te pierde, indigno.»

Si señores; vds. los que están siempre llorando lástimas, espíritus débiles, genios melancólicos, almas de cañamon, corazones de avellana; vds. los que están siempre gimiendo y llorando en este valle de lágrimas, siempre clamoreando con que no hay di-

vera, que no se balle un cuarto, que no se paga á nadie, que esto está perdido, que no hay remedio sino declararnos en bancarrota; alégrense vds. y depongan ese humor tético que engendran las ideas de pobreza. Y ya que en la última capillada fué la satisfacción de cantar unas albricias, tendré también hoy la de cantar otras diciendo:

Albricias, hermanos,
que ya Pío Pita
la deuda maldita,
las trampas nos quita,
dinero nos dá.
Tenemos, nos dice,
por ahora bastante,
y mas adelante
habrá, Dios mediante,
dinero de más.

Bien claro lo dice en el preámbulo que precede (4) al dictámen de la manría presupuestera. Y hablo de Pita en singular, porque es el que figura á la cabeza de los hermanos *menores*, y le contemplo como el guardian de los mínimos.

«Para satisfacción del Congreso (dice) vamos á presentarle algunas consideraciones que demostrarán no ser nuestro estado económico tan apurado, ni tan mucho, como vulgarmente se dice, y que podremos en adelante, sin aumentar nada las cargas que pesan sobre el pueblo, obtener medios suficientes para cubrir todas las obligaciones del Estado»

«En el año presente (dice despues) si á 825 millones 186.245 rs. que presupone el gobierno, se añaden 60 millones mas que en otros años *han solido* recaudarse, 60 que *suelen* resultar de existencias del año anterior, 180 por la última contribución extraordinaria, y 110 en que pueden valuarse los verdaderos sobran-

(4) Ya lo sé, señores, ya lo sé, que todo preámbulo preceda, y que es una redundancia. Estamos convenidos. Todos los Genjandios sonos muy redundantes.

des de las provincias de Ultramar, tendremos un total ingreso de mas de 1.225 millones.»

«Nos parece, pues, (añade) que no se tendrá por exagerada la cantidad de 1.100 millones de total ingreso al año, por nuestras rentas y contribuciones ordinarias con el sobrante de las provincias de Ultramar.»

«Haciéndonos, pues, cargo del estado de paz que felizmente disfrutamos, de la disminución de gastos consiguiente en el departamento de la guerra, lo fácil que será cubrir con este abarro los descubiertos de otros ministerios, y las mejoras que deben recibir inmediatamente todos los ramos del servicio público; concluiremos asegurando que el gasto total de ellos no debe pasar de 800 millones de reales: que con los 300 que se necesitan para el pago completo de los intereses de la deuda pública, compondrán el total de los 1.100 millones que hemos demostrado pueden producir nuestras contribuciones y rentas existentes.»

Por de contado este año ya quedamos pié con bola, cargo con data, haber con deber.

Ingresan 1.100 millones.

Se gastan 1.100 millones.

IGUAL.

Por ahora no nos sobra nada, pero hay lo bastante para ir pasando con tal cual desahogo, y el día de mañana nos sobrá mas de lo que queramos: y si ya este año no nos queda un *pérs* decentillo, es porque el hermano Pita con una generosidad que casi raya en derroche no quiere hacer cuenta de los 125 millones que resultan de mas entre los 1.225 que deberán producir las rentas y contribuciones, y los 1.100 en que él hace la gracia de dejarlas porque no se diga que echa por largo, y porque siempre hay algunas quiebras y siempre se trasconaja algo en esto de cobranzas.

Como Tinareque es tan curioso, me preguntaba esta mañana, á mi Pa. Gerundio: «diga vd., mi amo, vd. que entenderá esa monserga de presupuestos mejor que yo; ¿qué tal quedaremos este año en punto á eso del tengo y pago? Porque segun lo que llo-

ran los ministros, la cosa debe andar mas estirada que cuerda de violin y mas esprimida que racimo de uvas en piedra de lagar.—Pues te equivocas, Tirabegor, le dije: eres un menguado, y los ministros otros menguados tambien; hombres de buena fé y buenos deseos, pero poca recursistas: porque has de saber que segun las cuentas del hermano Pita y sus siete compañeros, *ya casi nos sobra*, y si no hay sobrante por este año es porque no quieren.—Señor, me alegro que haya un Pita que sepa sacarnos de ahogos, ya que el otro Pita nos metia tanta en ellos.—¿Pues cuántas Pitas crees tú que hay, hombre?—Señor, por lo menos deben ser dos. Uno el Pita que vd. dice, y otro el que fué ministro tres veces.—Pues si es el mismo, simple, si no es mas que uno.—Señor, vd. perdona, pero eso no puede ser. ¿D. Pio Pita?—D. Pio Pita, sí.—Pues señor, eso es que hay dos de un mismo nombre y apellido.—¿Y si te digo que es D. Pio Pita Pizarro?—Entonces es que hay dos de un mismo nombre y apellidos, que todo puede ser muy bien, porque el mundo es muy grande; y así como hay muchos Pedros García Pérez, así pueda haber muchas Pios Pitas Pizarros.

Obstinado estás en demasia, Pizarro, y aferrado por demas en la identidad de nombres y la pluralidad de personas. ¿Por qué no ha de poder ser un solo y mismo Pita?—Señor, ¿me querrá vd. decir que es el que fué ministro el año 37?—Cierto que lo digo.—¿El que entonces nos metió el susto en el cuerpo con aquel descubierta tan atroz de no sé cuantos miles de millones que dijo que faltaban aquel año?—El mismo, el de la melancólica y desconsolada *Mémaria* leida en las cortes, en que manifestaba haber un *deficit* de 1.715 millones.—¿El de nuestra espillada 24.ª del 13 de setiembre de 1837?—El mismo que viste y calza.—¿El de aquel artículo *«El uno por corto y el otro por largo, y el uno por largo y el otro por corto»*?—¿Cuántas veces se han de decir las cosas, hombre?—Pues señor, sostengo que son dos Pitas.

Desengañese vd., mi amo, el que echaba entonces unas cuentas tan alligadas que daba gana de

tirarse un tiro, y el que echa ahora unas cuentas tan galanas que da tentacion de bailar de gozo, no puede ser un mismo Pita.—Es que te has de hacer cargo, PELEGRIN, que entonces era Ministro, y ahora es diputado é individuo de la comision de presupuestos.—Pues señor, justamente sale mi cuenta; Pita ministro, y Pita diputado, son dos Pitas.—Eso lo que quiere decir, TRABARQUE, es que el hermano Pita de un modo calcula cuando es ministro, y de otro cuando está en apititud, ó algo mas, de volver á ser ministro.—Señor, lo mismo me dá un Pita que hace á dos, que dos Pitas.—En ese caso, PELEGRIN, el Pita que despues que dejó de ser ministro dice en su *Exámen de la hacienda del Estado* que los empleados deben tener buenos sueldos y bien pagados si se quiere que los fondos del erario suban, y que cuando fue ministro puso á los empleados á media sueldo, serán tambien otros dos Pitas.—Con esos son cuatro Pitas, señor.—Hombre, estoy viendo que me vas á sacar mas pitas que hay en las cereas de las heredades de Andalucía.—¿Y qué lo hemos de hacer, señor? La culpa no es mia, sino de los hombres que hacen á tantos (4).

Y cuando nos sobre dinero, que ya casi nos está sobrando, ¿en qué te parece que lo emplearémus, PELEGRIN?—Señor, por esas sobras no diera yo lo que he gastado en la compra esta mañana. Pero si llegara á sobrar algo, pareceme que lo primero deberia ser pagar en la imprenta nacional lo que está debiendo el Senado por el Diario de Sesiones, que es una mala vergüenza que estos dias no se haya impreso el Diario por negarse los de la imprenta á imprimirle mientras no les paguen.—PELEGRIN, esas cosas no se dicen,

(4) El caso es que cuando fué ministro en el año 57 sacó en su célebre *Memoria* leida el 2 de setiembre un déficit de 4746 millones, y ahora que no es ministro dice en el prólogo del dictámen que sigue las cuentas del Tribunal mayor los ingresos del tesoro el año 57 fueron 1047 millones, y el total cargo 1775 millones. Es decir, ahora resulta un déficit de 728 millones no más. Esto no se lo he querido decir á Tirabeque, porque sino al instante sacaba seis Pitas.

porque hacen poco favor á la nacion.—Señor, si se ha dicho en el Senado públicamente.—Mira, en muchachos es disimulable que falten alguna vez á su propio decoro, pero en nosotros que somos personas formales está el no faltar á él.

Con que ya ves que casi nos sobra ya dinero.—Si Señor,.... pero lo ha dicho Pita cuando está en minoría.

A dos en un día.

La una era triste, la otra alegre, y á ambas tube el gusto de asistir, yo Fr GERONIMO, en un día, que me parece que es todo lo que se puede exigir de un Fr. GERONIMO: pero ambas eran filantrópicas á cual mas, y por eso lo hice con gusto.

Señores, estaba un poco distraído, así á lo San Miguel, y se me olvidaba espresar que las tales dós fueron dos funciones, no sea que hayan ido vds. á pensar que eran dos enfermas; y el día fué anteayer *siete de julio*. La primera fué la solemne fiesta fúnebre que la *Sociedad filantrópica de milicianos nacionales* dispuso en la iglesia de Santo Tomás en conmemoracion de las heróicas víctimas sacrificadas en las calles de Madrid en igual dia del año 22 por defender la libertad. TINABEGUE, me espuso que no quería dejar de asistir, y hué de darle una de mis papeletas de convite, que esa calcúlo yo que suele ser tambien la intencion de los convidantes en la espendicion *plusquam unitaria* que en semejantes casos á la celda gerundiana le toca.

Concurrida fué la funcion, y asistida de gran número de corporaciones y personas notables, entre ellas el hermano Regente, y los generales Palafox, San Miguel, Linaje, Lopez y otros: patética y de buen gusto fué la música de la misa, obra del her-

mano Basili; patriótica y liberalmente sentimental estuvo la oración fúnebre predicada por el hermano don José Perez, el mismo que dijo también la del *Dos de Mayo*; y todo inspiraba lúgubres y gloriosos recuerdos hacia los venerandos mártires que en aquel memorable día dejaron á los hombres libres un ejemplo tan heroicamente virtuoso que imitar, y cuyos nombres se leían en el magnífico cenotáfio en medio de los de otras víctimas de que tanto abunda el martirologio de la libertad española. Por la tarde tubo la milicia gran parada, y la compañía de veteranos nacionales obsequió con una decente limosna á los inválidos de Atocha en memoria de tan señalado día.

A TIRABEUQUE no le vi, porque nos colocaron en sitio bastante separado; pero cuando volvimos á la celda me dijo: «Señor, ¿reparó vd. en aquellos calaverones y en aquellos huesazos que habia colgados en las paredes de la iglesia encima de las bayetas negras que las cubrían? ¿Quién haría aquellas calaveras, señor? No, pues esas no eran calaveras de cabezas españolas de estos tiempos, porque aunque ahora hay calaveras muy grandes, pero las cabezas son pequeñas y muy pequenitas; como que hace siete años que se anda buscando una cabeza de tamaño y no ha salido ninguna que se sepa, y ya estuyé reparando en las que veía por allí, y ninguna pasaba del grandor regular, inclusa la del hermano Duque, que aunque ya sé yo que las cabezas no se miden por los tamaños, pero lo que es aquellas calaveras debían ser de los tiempos en que habia aquellos-españolazos como gigantes, que tenían unos cabezorros... Señor, de aquellos nos hacían falta ahora siquiera una media docena, que no es mucho pedir.—Pezegari, muy mal vienen las chulletas cuando se trata de cosas tan serias y tan graves: *seria sería tractanda sunt, jucunda jucunde*; las cosas serias se han de tratar seriamente, y las alegres alegremente. A la noche asistiremos á otra función filantrópica de género mas alegre, y allí podrás desplegar tu genio del modo que gustes.

Efectivamente por la noche le llevé á la función dramática que celebraba el Instituto Español á bene-

ficio de las hermanas religiosas de esta corte. La concurrencia fue tambien numerosa y brillante en atencion á haberse interesado en ella la *Junta de damas* para proporcionar recursos á las pobres monjitas. Mucho rió Tirabeque con la comedia del *Hombre gordo* que se puso en escena.—Señor, me decía, ¿será pulla esto de representar *El Hombre gordo* para un beneficio de monjas?—¿Y por qué ha de ser pulla, hombre?—Señor, porque parece que es como decir: «¿veis este hombre gordo? Pues algunos han engordado tanto como este D. Jerónimo á costa de haber dejado flacas á las monjas, y por eso es tener que hacer ahora *Hombres gordos* para ellas.»

Pero no se divirtió menos con el ensayo lírico sobre la ópera *L'Elisir d'amore*, que á decir verdad cantó perfectamente la señorita Doña Luisa Garcia, que hacia el papel de *Andina*, y que Tirabeque como no entiende el italiano creyó que se llamaba *Indigna*, y á cada paso exclamaba: «¿que bien lo hace esa *indigna*, señor!»: lo mismo que los hermanos Barba y Carrion que desempeñaron los suyos de *Dulcamara* y *Nemorino* á satisfaccion de los espectadores.

Tirabeque que vió la gran concurrencia, y ademas las muchas limosnas que dos señoras colocadas con una handeja en el descansillo de la escalera recogido habian, «gracias á Dios, señor mi amo, me dijo, que con esto ya tendrán las hermanas monjitas de Santo Domingo para tapar los agujeros.—¿Cómo para tapar los agujeros?—Si señor, pues qué ¿no sabe vd. eso? Mire vd.: con motivo de haberse derribado una casa junto al convento de Santo Domingo, parece que se han abierto dos agujeros en la pared del convento, y no encuentran quien se los tape, y la madre Priora ha pasado un oficio á la hermana Presidenta de la *Junta de Damas* para que por Dios y por el santo fundador vea de hacer que el ayuntamiento les tape aquellos agujeros, ó el gobierno, ó quien quiera que sea, pues lo que urge es que se tapen los agujeros, porque ya ha sucedido que han entrado algunos hombres, y las pobres madres se han

Menado de susto como vd. podrá conocer.—¡Noticias más raras que las que tu tienes, hombre!—Señor, si vd. no quiere creerlo, pregúnteselo vd. á la hermana Presidenta ó á la hermana Procuradora de la *Junta de Señoras*, pues qué, ¿le parece á vd. que no me trato yo con hermanas de la clase de Grandes?— ¡Vaya por Dios, Pelegrín! ¡Vaya por Dios, y qué cosas les pasan á las pobres monjitas!»

Cuando salí del Instituto se me desapareció Tirabeque: yo me vine á mi celda, y aun no había llegado. Al cabo de una hora vino muy fresco, «¿dónde has estado, tanante, dónde has estado? le dije.—Señor, vengo de Atocha, me respondió.—No, pues á esta hora no irías á hacer ninguna limosna á los inválidos.—No señor, sino que como vi la noche tan hermosa me fui á dar un paseo.—¿Y con esa frescura me lo dices, desvergonzado?—Señor, por eso fui justamente, por volver fresco, porque aquello del Instituto estaba tan acalorado...—Y yo esperando por ti para cenar á estas horas! Pues mira, *in penam peccati*, en castigo de tu calaverada, aunque yo me moleste, nos hemos de poner á trabajar ahora mismo antes de irnos á la cama, y aunque sea de prisa hemos de continuar el exámen de presupuestos que hemos dejado pendiente.

VAMOS OTRO POCO.

Continuemos pues, Tirabeque, nuestra interrumpida revista de presupuestos; y ha de ser á prisa, á prisa, porque las discusiones de los diputados nos alcanzan: ya se vé, como ahora tienen sesion de dia y de noche, *noctaque dieque*... ¿y sabes, Pelegrín, que el otro dia se nos quedó escabullido el ministerio de Gracia y Justicia entre Estado y Hacienda?—No es lo peor que á nosotros se nos escabullera, mi amo,

que al fin y al cabo nosotros podemos volver á él cuando se nos antoje; lo peor es que á los jueces de todas las instancias se les queden escabullidas las pagas, y que quiera el gobierno que la vara de la justicia esté verde y lozana sin riego ni jugo.—En efecto, PELEGRIN, que los jueces están hoy reducidos á los derechos de estola como los curas, que por cierto no montan mucho en el día, hablo de los derechos, no de otra cosa. Pero veamos qué te parece de las rebajas que propone la comision.

«Se baja en el personal de la secretaría, reduciendo los sueldos á la última plantilla, por el medio año, 12,250 rs.»—¿Y qué es eso de última plantilla, señor?—La última plantilla ó arreglo de sueldos de la Secretaría fué la que hizo el hermano Gomez Becerra; aquella en que á los oficiales del archivo, registradores y encargados de la cancillería, á todos los cuales se les considera como jueces de primera instancia, se les señala diez mil rs. de sueldo, y trece mil al PORTERO MAYOR; seis mil quinientos al oficial auxiliar de la cancillería, que es considerado como promotor fiscal, y nueve mil al POUERO segundo; cinco mil quinientos á un escribiente, y seis mil á los HARREROS (1).—Señor, lléveme el diablo sino vale mas la plantilla de mi zapato de las cinco suelas que la plantilla esa de la secretaría; y que tan buenos plantilleros están los de la comision como el ministro que la hizo, que voto á San Crispín que una plantilla como esa no la hacía mi zapatero, porque estoy seguro que si alguno escribiera en las plantillas que él hace para los zapatos que un portero vale tres mil reales más que un juez de primera instancia le daba con el tirapié en los hocicos. ¿Y qué mas hay, señor?

Entre otras cosas tienes aquí una rebaja de 130,000 rs. en los gastos imprevistos. — Señor esos imprevistos me vuelven á mí loco.—¿Qué quieres, hombre? Ocurren siempre bastantes gastos que no prevea los mi-

(1) Capitulo 504 del 24 de noviembre último.

nistros.—Si señor, ya sé yo que los ministros proveen pocos gastos.—No es proveer, sino prever.—Uno y otro, señor: tan buenos provisosores son ellos como provisosores; pues en proveer destinos no se descuidan.—Vamos, vamos á la Hacienda, PELEGRIN, que que es tarde.

Ya te dije el otro día lo que presuponia el gobierno en totalidad, y lo que rebajaba cada fraccion de la comision. Pasemos ahora á las partidas, y dejando algunas por la prisa que nos corre, igualmente que la relativa á la supresion de las direcciones, por que acarea de esto ya he dicho que convengo con el hermano *Torrente* y me adhiero á la *hija del Empleado*, se rebajan, dice la comision, 43.750 rs. por la supresion de las secretarias y porteros de las siete intendencias de 2.^a clase, y 170.000 por las 34 de 3.^a Además per la cuarta parte del material de todas las secretarias de las intendencias de 1.^a clase, 22.000; por la cuarta parte de las de 2.^a 16.625; por las de 3.^a 72.350.—Alto ahí, mi amo; si se suprimen las secretarias de 2.^a y 3.^a, ¿qué cuarta parte de material es esa, que se rebaja despues? Si no quedan las secretarias, ¿cómo ha de quedar material de secretarias?—Te diré, hombre: una cosa es la materia y otra la forma; y bien podrán suprimirse en lo formal y quedar en lo material.—Bien podrá ser, señor; y tambien podrá ser que se supriman en lo material y queden en lo formal.—Tambien podrá ser, PELEGRIN.—Señor, y tambien podrá ser que las intendentes hagan despues un baturrillo de materias y formas que el diablo que lo entienda.

Aquí, aquí si que tienes supresiones, *TIRABOQUE*. «Se suprimen en la direccion general de Amortizacion un segundo gefe, un primer oficial, y cinco mas, con varios escribientes.»—Señor, aquí, aquí si que tengo que decir dos palabras al hermano *Surrá* y *Roll*.—Mira, PELEGRIN, que le ofreci en la capitulada 348,

«que no le he de gerundiar,....
sino cuando dé motivo.»

—Señor, si te ha dado ó nó ahora lo verá vd. Aquí está la nota. En 22 de abril anticipó el hermano Surrá *el misterio de la Ascension*, porque ascendió de un golpe á nueve escribientes (1), que divididos en bandas de á tres....—Hombre, esa division se parece á la de los ángeles, que se dividen en nueve coros de á tres gerarquías cada uno.—Si señor, pues los nueve ángeles ascendieron á oficiales, y tres ascendieron cuatro grados, tres ascendieron tres grados, y los otros tres dos grados; porque tres tenían 6 mil reales y subieron á 12, otros tres subieron á 10 y á 8, y otros tres subieron á 8 y á 6, y algunos saltaron por encima de 24 que eran oficiales ya. Y como esto fué para proveer tres plazas que había vacantes, ó yo soy demasiado lego, ó si se hubiera hecho la *ascension* como Dios y el reglamento mandan, el número de oficiales no se hubiera aumentada, y solo hubieran tenido que entrar tres escribientes de la última categoría de los ángeles.—¿Y quién te dá á tí semejantes notas? Sabe Dios la certeza que tendrá.—Señor, por si la tiene ó nó la tiene, bueno será que el hermano Surrá se haga cargo de ella; que yo demasiado hago en reducirla á poco, porque algunos mas capítulos tiene, pero como vd. dice que corre tanta prisa.... no, el modo de ir hacienda economías me gusta.

Bien, y de la supresion del asesor que la comision propone ¿qué tienes que decir?—¿Qué significa eso de asesor, mi amo?—Trabajo es, Tinanque, trabajo es tener que tratar estas cosas con un hombre que ignora lo que es asesor. Asesor, majadero, es el letrado....—Señor, si es asesor majadero, bien suprimido está, sea quien quiera.—No, si el majadero eres tú, que no él, porque entre asesor y majadero hay una *coma*, que es la que consigna la majadería en tí. Digo que asesor es el letrado que aconseja y dá sus dictámenes ó pareceres en los negocios contenciosos que pueden ocurrir, y que indudablemente

(1) Si se fueron diez.

to ocurren con muchísima frecuencia en el ramo de Amortización: y esta plaza, dotada con 8.000 rs., es la que la comisión suprime.—Señor, eso será que el Director será bastante letrado, y no necesitaré consejos de nadie.—En primer lugar, PELLEGRINI, que la plaza de director, que la tenía el hermano Surrá, está vacante desde que él subió al ministerio, y no se ha provisto *por sí acaso*, ¿entiendes?—Si señor, por sí acaso se ofrece.....—Eso es, por sí acaso, porque los ministerios ya sabes lo que suelen durar.—Si señor, y por sí acaso, bueno es que quede donde volver la vista.—Y en segundo lugar, que aunque el director sea tan lego como tú en materias de jurisprudencia (ó de pleitos para que lo entiendas mejor), y aunque de eso resulte que los litigios lleven el giro y tengan el resultado que quieran, lo que importa es el hacer una economía de 8000 reales, ó 4 por medio año, que lo que vale es que suenen economías al pronto; lo que resulte después no nos importa ahora un comino.—Corriente, señor, adelante Dios dirá.—Si, pero el que adelante no mira atrás se queda.

Loterías. Aquí, TIRABEGRE mio, les cue la lotería á unos pocos: aquí si que hace la comisión un desmoche regular. Suprime el subdirector con 30,000 rs.; un escribano con 6,000, veinte oficiales, y una porción de escribientes y porteros, con los sueldos de 20,000 rs. 16000, 14,000....—Señor, todo eso está bien, con tal que no le caiga la lotería esa al padre y tío del hermano Linage, y á un primo de la hermana Duquesa de la Victoria, que están allí con 16,000 rs. cada uno.—¿Qué cosas tienes, PELLEGRINI! ¿Te parece que la comisión es tonta, y que se mama el dedo?—Corriente, señor; pues lo demás todo está bien, porque para saber si á uno le cae ó no le cae la lotería no se necesita tanta gente. Y autores hay que dicen que aunque se suprimieran todas las loterías no se perdería mucho: al cabo para lo que á mí me toca....—¿Pero tu juegas también?—Señor, yo no juego, pero....—Pues entonces ¿cómo te ha de caer, simploté? Y no diré que en eso hagas mal, porque la verdadera lotería; PELLEGRINI,

es el trabajo de cada uno: trabaja pues, y mas de lo que hasta ahora has hecho, porque lo mas vas volviendo un poco haragan, y esa es tu lotería.

Cruzada. Tampoco aqui hace la comision mal desmorcho, *TUANQUE.*—Señor, pareceme que ahí no cam mal, porque estando como está el papel de Bulas en baja, tengo para mí que no estará mal el dar de baja á algunos empleados.—¿Y qué me dices de los 65,680 rs. que se bajan en la colecturía de espólios?—¿Qué son despojos, señor?—;Valgame Dios, qué tormento es tratar estas cosas con gente tan ruda! Espolios se llaman los bienes que quedan en favor del Estado por muerte de los obispos, que como no pueden testar, cuando mueren y muchas veces antes que mueran entra el despojo, ó el espolio que es lo mismo...—Señor, muy mal me ha parecido siempre ese despojo y rebatiña que se arma cuando un obispo está para espichar.—Tambien á mí, *PEREGRIN,* porque no solo es poco decoroso, sino tambien una lección funesta de inmoralidad; y por mi parte se abolirla semejante ley. Pero amigo, cosas son estas que no podemos hacer nosotros, ni nos cumple otra cosa que indicarlas, y es bastante.

Y en atencion á que es tarde, dejaremos por ahora otras partidas de Hacienda, y pasaremos á Gobernacion. Aqui lo mas notable es la supresion de las gefaturas politicas de segunda y tercera clase, y su reunion á las intendencias, lo cual produce un ahorro de 625.000 rs. en el medio año, con item mas 184.000 de los 49 oficiales de contabilidad que se suprimen tambien. ¿Qué te parece de esto?—Señor, esas son materias de mucho migollo para mí. Lo que es el ahorro no me disgusta: pero lo que puedo decir á vd. únicamente es que yo conozco algunos intendentes que parece que no intendencian mal, y como gefes políticos no valen un pito; y no se yo como pudieran tocar bien los dos pitos reunidos.—Para eso se escogerian sujetos que entendieran tanto de gobierno político como de económico, y cuya embocadura hiciera á toda clase de instrumentos.—Si señor, de los muchos que hay de sobra: y si

se buscaban militares como lo son los mas de los que hay en Cataluña y en otras partes, mejor.—Efectivamente, PELEGRIN; y aun yo propendria que las intendencias y los gobiernos politicos se unieran á las comandancias generales; porque en el dia nadie posée mejor la ciencia de la administracion económica y política de los pueblos que los que la han estudiado por siete años mandando regimientos ó brigadas y persiguiendo facciosos. Y aunque á tí que eres un lego te parezca que no hay concomitancia entre uno y otro, es porque no penetras las relaciones ocultas de las cosas. Tambien los oficios de los intendentes y de los gefes politicos parecen opuestos, pero todo consiste en saberlos conglutinar; en esto está el *busilís*.—El señor, y me parece que en lo otro tambien.

¡llola! La comision propone que se supriman los salvaguardias.—Señor, *requiem aeternam dona eis, domine*.—Pronto les canta el responso, PELEGRIN.—Siga vd., mi amo, á ver si hay por ahí algo mas.—No sé si tendrás que cantar tambien al Conservatorio de música, cuya supresion se propone igualmente.—Señor, eso ya pende del oído: y si cuando esa partida se vote hay votacion nominal, como la hay ya para todas las cosas, entónces sabremos quienes son los diputados aficionados á la música, y quénes nó.—Admirable contraste forma ciertamente. Tirabique mio, el que en las córtes *españolas* se está proponiendo la supresion del único establecimiento ó escuela *española* de música, al propio tiempo que el *Liceo español* hace venir á un cantor *extranjero* para darle por seis funciones lo que puede bastar á los gustos del Conservatorio por todo un año, ¡Que vice-versas *harmónicos* tan desafinados y de tan poca armonía, Pelegrin! Y vamos sudando, que es tarde.

Baja la comision en gastos imprevistos, por el medio año 350.000 rs.—Señor, ¡setecientos mil reales tenía el ministerio de la Gobernacion para gastos imprevistos!—Eso lo menos, porque la comision no suprimirá el total.—En el nombre del padre, *etcetera* porque es tarde, ¡que imprevision tan voluminosa!—En la carta de España, se baja medio mi-

Non.»—Señor, vd. se burla: ¿cómo se ha de bajar en una carta sola medio millon? Será en todas las cartas del correo.—En la carta ó mapa de España, simple.—¡Ah, por la carta de España simple! Si vd. me dice eso, nada tengo que retrucar.

Pasemos al ministerio de la Guerra. Propone la comision que se bajen en la secretaria ocho mil reales.—Mírelo vd. bien, señor, que ocho mil reales me parece mucho.—Aquí lo tienes, miralo tú: «por los sueldos de dos auxiliares, 8.000.»—Señor, mas valia que hubieran puesto *ocho mil verguenzas*. Con estas economias ya podemos echar plantas.—Si quieres que revisemos algunas otras partidas de este ministerio, y las del de Marina...—Señor, esas mas valdrá dejarlas, [porque con motivo de ser tarde me parece que entendemos poco de esos ramos.—Así es, PEGLEGRIN; con motivo de ser tarde me parece que hemos de ser algo legos uno y otro en tales materias.—Si señor, sí, con motivo de estar ser tarde mejor rá que las traten los perritos.

Editor responsable, F. de S. FUENTES.

MADRID.—ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO,
CALLE DEL SORDO, NUMERO 11.